

ELECCIONES 2015 NUNICIPALES domingo 29 de noviembre

Los pasos de la votación electrónica

Presenta tu DNI al presidente de la mesa, quien luego de identificarte, te entregará una tarjeta de activación con la cual podrás votar.







Dirígete a la cabina de votación electrónica e inserta la tarjeta de activación, aparecerá la cédula de votación electrónica.





Presiona el número o símbolo de una organización política o voto blanco o nulo según tu decisión. Luego, presiona

SIGUIENTE







Retira la constancia de voto y la tarjeta de activación.



Devuelve la tarjeta de activación al miembro de mesa.



Deposita la constancia de voto en el ánfora y recibe tu DNI con el holograma pegado.



• Solo se puede votar con el DNI.

• Las personas que necesiten trato preferente recibirán el apoyo del personal de la ONPE.

Hacemos que tu voto cuente

www.onpe.gob.pe

informes@onpe.gob.pe

